

LA NACION

Santiago, Martes 5 de Octubre de 1971

Año LIV N° 19.659

SEMANA	PRECIO
Provincia Santiago	1.70
Otras Provincias	1.80
DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago	2.20
Otras Provincias	2.30

Declaración del Ministerio de RR. EE

CHILE USO DERECHO SOBERANO A DISPONER DE SUS RIQUEZAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ante algunas publicaciones y comentarios fuera de nuestras fronteras, en torno a la determinación del Gobierno Popular sobre Nacionalización del Cobre, relativo a las indemnizaciones, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

Frente a ciertas reacciones producidas en el extranjero por la dictación del Decreto Supremo que determina las deducciones que deberán efectuarse, por el Contralor General de la República, al fijar la indemnización que proceda pagar a las compañías del cobre por la nacionalización de sus bienes en Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores estima necesario formular la siguiente declaración:

1.— Al dictar el decreto mencionado, el Presidente de la República no ha hecho más que hacer uso de una prerrogativa y cumplir una obligación emanada de la Constitución Política del Estado.

La reforma constitucional que hizo posible la nacionalización del cobre fue aprobada por la unanimidad del Congreso Nacional, en el cual los partidos que forman la combinación de Gobierno están en minoría y refleja, por tanto, la solidaridad que esta decisión encuentra en todos los sectores del país.

2.— El Presidente de la República determinó en dicho decreto, que todo exceso de utilidad obtenido por las empresas nacionalizadas por sobre el 10% anual, debía estimarse como rentabilidad excesiva. No obstante lo anterior, haciendo uso de su facultad constitucional de descontar el todo o parte de las rentabilidades excesivas, el Presidente de la República, calculó los montos señalados en el decreto sobre la base de una rentabilidad aproximada de un 12% anual.

3.— Ambos porcentajes son muy superiores a la rentabilidad obtenida por Anaconda Company y Kennecott Copper Co., en el conjunto de sus operaciones internacionales, entre los años 1955 y 1970. Asimismo, son superiores a las tasas de rentabilidad obtenidas por inversiones norteamericanas, en el sector minero, en países avanzados del mundo, tales como Canadá o los de Europa Occidental.

4.— El Presidente de la República, consideró como era lógico, la norma de la Constitución que expresa:

"Facúltase al Presidente de la República para disponer que el Contralor, al calcular la indemnización, deduzca el todo o parte de las rentabilidades excesivas que las empresas nacionalizadas y sus antecesoras hubieren devengado anualmente a partir de la vigencia de la Ley N° 11.828, considerando especialmente la

- Utilidades fijadas son superiores a las obtenidas por las empresas del cobre en otros países
- Texto íntegro del documento de la Cancillería.

3.— Es preciso considerar que las deducciones ordenadas por el Presidente de la República, corresponden a utilidades obtenidas por las empresas nacionalizadas, en las que Chile tenía participación como socio. En consecuencia, las deducciones previstas afectan también al socio chileno la Corporación del Cobre, en el porcentaje que corresponda y no exclusivamente, como se ha pretendido, a las compañías norteamericanas.

4.— De conformidad al mecanismo contemplado en la Constitución, corresponde al Contralor General de la República fijar el monto de la indemnización total a pagarse. De ésta, deberán efectuarse las deducciones establecidas en el Decreto Supremo N° 92, de 28 de septiembre último, por concepto de utilidades excesivas. De la resolución del Contralor, puede apelar, tanto el Gobierno como las empresas nacionalizadas, ante el Tribunal que la misma reforma constitucional estableció.

5.— El proceso de nacionalización del cobre se ha ceñido, por lo tanto, estrictamente a las normas jurídicas vigentes en el país y se encuadra dentro de los términos de la Resolución 1.803 (XVII) de Naciones Unidas, que reconoce el derecho soberano de los pueblos a disponer de sus riquezas básicas, como lo ha recordado recientemente el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en su intervención en el presente período de sesiones de la Asamblea General.

En un 7,1%

AUMENTA PRODUCCION DE CENTROS CUPREROS

● Batalla de la producción en los minerales nacionalizados es una realidad.



EL COMPAÑERO Presidente, en reiteradas oportunidades, y los partidos que integran la Unidad Popular en sus declaraciones oficiales han formulado llamados a la clase trabajadora, en el sentido de ganar la Batalla de la Producción para sacar al país de su estancamiento económico a que lo te-

nian sometido el imperialismo y la oligarquía financiera nacional. Los compañeros del Cobre se han sumado a otros sectores que han comenzado a ganar esa importante Batalla que significará más bienestar para todos los chilenos.



"ESTA CARTA ES PARA MI PAPITO".—En el menudo gesto de esta niña que se empina para depositar su misiva, está presente toda la confianza, la esperanza y la necesidad de comunicación humana. Con motivo de celebrarse LA SEMANA INTERNACIONAL DE

LA CARTA. Chile acuñó un slogan: "La satisfacción de recibir una carta se paga con la respuesta".—¿Quién, ante el gesto puro de esa pequeñita, frente al buzón, podría dejar de responder?—(Foto de OSCAR ROSALES).

En Argentina

RELEVADOS CINCO JEFES NAVALES

Medida tiene carácter de manejo institucional y no político



ALUMNOS, tanto del Liceo N° 7, como de otros establecimientos educacionales cercanos, conversan y cambian impresiones en Avenida Providencia, luego de serios incidentes provocados por estudiantes que se atrincheraron en el local del Liceo 7 y que impidieron el acceso al resto de sus compañeros. La directora del establecimiento fue la única persona que tuvo acceso al interior, quien comunicó a los jóvenes a depender su actitud. El movimiento es ajeno al Centro de Alumnos.

INVENTO "ICEA" Y ESTAFO DOLARES AL BANCO CENTRAL

Carlos Carmona Alvarez sacaba dólares del país con imaginarias "Becas" culturales.

Dirigentes Campesinos denuncian.

CINCO HORAS AL DIA TRABAJABAN EN LOS ASENTAMIENTOS DC

Reiteran apoyo a Centros de Reforma Agraria y su confianza en las autoridades de la CORA.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

LA NACION

LAS MASAS Y LA POLITICA DE CAMBIO

No están lejos los días en que Le Bon, Ortega y otros ideólogos de la filosofía liberal y del vitalismo humanista, pronosticaron resultados catastróficos para la civilización —naturalmente la occidental— por el fenómeno de la irrupción de las masas en el escenario de la historia contemporánea.

Mirado el problema desde el punto de vista de la élite, de ese grupo privilegiado que "se exige moralmente" y posee el dominio científico y cultural necesario para hacerse respetar y dirigir los pasos de la humanidad por el sendero de la conveniencia de los poderosos, no siempre los mejores, el fenómeno aparecía con ribetes francamente trágicos para la mentalidad de los europeos especulativos e individualistas, a quienes molestaba cualquier forma de dominio general y colectivo, por herir los sagrados intereses de un pensamiento y de una forma de vida netamente burgueses.

El hecho se apuntaba con claridad y se atacaba con violencia, contrariamente a la recomendación científica que aconseja la prudencia y la objetividad en el análisis, la comparación como sistema y la explicación rigurosa de lo investido, a fin de obtener leyes con auténtica validez y confiabilidad, papel que la ciencia ha representado siempre. Pero, por tratarse de una materia que tiene al hombre como centro, al hombre y el conjunto de sus valores, pocos se quedaron con el sistema de la investigación fidedigna y muchos se arriesgaron a imponer sus opiniones, que son, según Gianville, los productos de una mente no sazonada aún. Ahí está su diferencia con el juicio.

Hoy estamos en el siglo de las masas. Diversos factores pueden enmecerse como causas eficientes: los principios universales de la Revolución francesa, el sufragio democrático, la igualdad de derechos, el desarrollo industrial, los progresos de la higiene y de la medicina, la extensión de la educación y la cultura, la expansión

vertiginosa del socialismo, el crecimiento de la población, el mayor promedio de vida, la emancipación de la mujer y la incorporación de la juventud a las múltiples labores de una sociedad en marcha. Esta realidad, uno de los acontecimientos más prodigiosos de nuestro tiempo, no puede ser soslayada en ningún análisis político y social de envergadura, por estar presente y viva en el seno de las comunidades, desarrolladas o en vías de desarrollo.

En Latinoamérica, y particularmente en Chile, las masas van formando paso a paso una opinión política revolucionaria de enorme peso, que se hace presente de manera privilegiada en los gobiernos populares, y que presiona cada vez más con mayor insistencia en los otros regímenes.

Gobernar sin las masas es una idea imposible, sobre todo en aquellos países —como Chile— que han "asumido una tarea de honda proyección histórica, no sólo ante nuestro propio pueblo, sino ante todos los que luchan por conquistar su liberación económica y construir una sociedad más justa y humana", como lo reconoce el Presidente Allende en su carta dirigida a Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista, con motivo de la Conferencia Nacional de ese Partido. "La experiencia nos enseña que, mientras conservemos y hagamos cada vez más fructífero el estrecho contacto con nuestras masas, no habrá obstáculo que no podamos derrotar para edificar la sociedad socialista que anhela y exige la mayoría de Chile".

El proceso político chileno, en pleno auge, tiene que apoyarse en la movilización permanente de las masas, en su sentido crítico, de vigilancia contra los enemigos del pueblo, de colaboración sin reservas en el trabajo, de estudio y de maduración política, de conciencia revolucionaria que sirva de muro de contención para el aventurismo fascista y la sedición reaccionaria.

Cristianos y Marxistas, Fuerzas para la Revolución (1)

«Y ese impacto que usted sufrió, piensa que lo recibieron grupos importantes de marxistas?

Lo recibieron, pero no fueron capaces de entrar a hacer una crítica profunda de nuestro ideologismo antropológico.

«Significa eso que el reto al individuo con todas sus barreras ideológicas y pseudo-teóricas es muy grande, o bien, que la tarea concreta que implica ese diálogo es mucho más grande todavía?

Creo que son ambas cosas, pero, me atengo más al segundo punto, es decir, el desafío por la lucha real para conseguir las masas populares, es un esfuerzo de tal naturaleza que la mayoría de los revolucionarios prefieren el heroísmo al trabajo cotidiano. Pero, frente al problema de los marxistas, la tara ideológica es sumamente grande. Nosotros fuimos formados dentro de una posición fundamentalmente romántica del marxismo y la expresión más común es que la religión es el opio del pueblo, pero, desgraciadamente, la mayoría de los marxistas no se han dado cuenta que esto no es marxismo. Esto es, Feuerbach, Lasalle, todo el impacto de la posición materialista vulgar, pero no es el análisis científico que fundamentalmente está ligado al estudio de las relaciones de producción y fuerzas productivas para encontrar su correspondencia y la dinámica al nivel de la praxis social.

Como marxista, ¿tiene problemas o limitaciones en el diálogo con sus compañeros de Golconda de origen cristiano?

Primero que todo hay un diálogo en la acción. Cuando llegué de Europa venía de ver el gran debate entre Garaudi y Joli (cura jesuita), de ver el gran debate entre cristianos y marxistas que me llevó a la conclusión que este tipo de debates no llevaba a nada y era infructuoso. Entonces yo decidí abstenerme de ese tipo de diálogos y plantearlo a través de la acción. Sobre una cosa concreta: Vi que los cristianos consideraban que la lucha era por los pobres, yo consideraba que la lucha era por los proletarios. Les hice ver que los pobres y los proletarios eran la misma gente, que lucháramos con esa gente y desarrolláramos un proceso concreto. La unidad se logró en ese plano y al final de dos años habíamos logrado crear una comunidad de religiosos y revolucionarios. Creo que es la primera experiencia que se da en el mundo en donde vivían en una misma casa tres monjas y dos sacerdotes y 5 comunistas revolucionarios.

«Tuvo Camilo Torres influencia en

Camilo fue quien me reveló la fuerza del cristianismo cuando en tres meses vi salir a colombianos a votar en un sacerdote que no tenía ninguna vinculación con la revolución con el cristianismo y eso se convirtió en un movimiento de masas

Independencia, sí

Autarquía, no

En su "Semana Política" dominical "El Mercurio" descalificó lo que el pueblo y su Gobierno han denominado "la segunda independencia de Chile".

Lamenta "El Mercurio" que la decisión de Allende, de deducir de la indemnización el monto de ganancias excesivas que tuvieron las compañías del cobre, venga a afectar en definitiva al Tesoro y a los contribuyentes norteamericanos. Para nosotros, es más lamentable que esas ganancias excesivas que hoy se recuperan, hayan afectado durante decenios al Tesoro y a los contribuyentes chilenos. La preocupación por un Tesoro u otro, por unos contribuyentes u otros, es lo que diferencia la clase de paternalismo que anima al Presidente Allende y el estilo de paternalismo que es capaz de sentir "El Mercurio". Bien ha dicho el Presidente que ese es un diario norteamericano escrito en castellano.

Para descalificar la denominación de "segunda independencia de Chile", el periódico acude al argumento de que "el tamaño, condiciones y necesidades de Chile no le permiten ser plenamente independiente" y que los abastecimientos que necesitamos tendrán que venir "del otro lado de la cortina de hierro".

La expresión "cortina de hierro", que define la existencia de dos bloques rígidos y enemigos, ya no la usa ni el más reaccionario de los norteamericanos. A partir del "deshielo" a comienzos de la década de los años 60, los contactos entre el Este y el Oeste florecen y se multiplican, y el concepto de cortina de hierro se transforma en el de cortina cuantitativo, sin embargo cualitativo. Lo mismo pasará con los servicios de la salud y con el problema de la vivienda. Sobre esto estima indispensable cambiar las democracias formales por democracias reales, con plena participación del pueblo, ir a una seria redistribución del ingreso y hacer actuar desde la base a toda la masa en este proceso. Finalmente reconoce que está en crisis la organización de la empresa privada industrial de tipo capitalista clásico y que las naciones latinoamericanas necesitan recuperar el dominio integral de sus materias primas y recursos naturales.

Por otra parte, "El Mercurio" confunde el concepto de independencia con el de autarquía. Y al proponer un camino de liberación, de segunda independencia, el Gobierno no ha pretendido jamás reemplazar la dependencia respecto de Estados Unidos por la autarquía aislacionista, ni mucho menos cambiar una dependencia occidental por una oriental.

El solo hecho de comerciar no supone una obligada dependencia. No es porque comerciamos con Estados Unidos que somos dependientes de él. Son muchos otros factores, incluidas las distorsiones del propio comercio, los que determinan la dependencia. De modo que la independencia no consiste en no comprar, en no vender, en no emplear los recursos del mercado financiero internacional, en no utilizar la tecnología de otros países. La independencia consiste en hacer todo eso, pero en condiciones tales que nos permitan ser plenamente libres en nuestras decisiones económicas, políticas o sociales. Nuestra apertura hacia el Este está determinada por esa necesidad de independencia. Hay mayores riesgos de dependencia cuando estamos ligados inevitablemente a un solo proveedor o comprador, a un solo centro financiero, a una sola fuente tecnológica, que si nos vinculamos con varios de ellos, entre los cuales podemos optar conforme a los intereses nacionales. V.M.

Frei y la

Política de la

Nostalgia

LOS MARTES
DE
OSCAR WAISS



Así como los hombres avanzan por los caminos de la vida, los pueblos navegan por los océanos de la historia. La historia, en cierta forma, es la vida de las naciones. Sobre el espacio-tiempo se ha escrito mucho, pero se sabe muy poco. Algo intuimos de que el universo respira, se extiende y se contrae, como un corazón que late, y que todo el paso del hombre por nuestro planeta dura menos que un solo latido de ese inmenso corazón del universo.

Por eso debemos ser modestos. Eduardo Frei, en reciente artículo publicado en el extranjero y reproducido con fruencia por "El Mercurio", afirma que "ha llegado el momento en el tiempo histórico en que entramos a una liquidación final". Para él, "lo peor que pudiera ocurrir sería que esa agitación tan honda y extensa sólo produjera, como en el pasado, anarquía e incertidumbre". Cree, en consecuencia, en una "segunda gran revolución en el continente" y señala algunas líneas de acción o enfrentamiento "que le serán insoslayables".

Vamos viendo cuáles serían desaparecerán en su mayor parte la propiedad agraria de tipo individualista y extensiva, se modificará profundamente el sistema educacional, no sólo desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo. Lo mismo pasará con los servicios de la salud y con el problema de la vivienda. Sobre esto estima indispensable cambiar las democracias formales por democracias reales, con plena participación del pueblo, ir a una seria redistribución del ingreso y hacer actuar desde la base a toda la masa en este proceso. Finalmente reconoce que está en crisis la organización de la empresa privada industrial de tipo capitalista clásico y que las naciones latinoamericanas necesitan recuperar el dominio integral de sus materias primas y recursos naturales.

Los planteamientos generales tienen siempre el defecto de ser imprecisos y conducir distintas salidas. Las generalidades no son filosóficas. Porque de los planteamientos y reflexiones de Frei podemos desembocar, en la práctica, en diversos caminos: 1. Un liberalismo ingenuo, superficial y sentimental; 2. Un reformismo timido, vacilante y, por encima de todo, lento; 3. Un revolucionarismo energético, violento y definitivo.

Aunque me vea expuesto, fatalmente, a ser acusado de profesar un marxismo sectario y ortodoxo, el problema no puede plantearse sin entrar al análisis de las clases que componen la sociedad, su relación, su gravedad, su situación, sus esperanzas y sus perspectivas. Frei lo elude, pues el término "pueblo" suele ser otra de las generalizaciones que maneja. Pero en una parte de su trabajo se muestra, quizás involuntariamente, con mayor franqueza "la complejidad y vastedad de las funciones del Estado que estas sociedades no conocían anteriormente, significa el nacimiento de una nueva clase que adquiere por sí influencia y poder".

Esta es la madre del cordero. Ya Milo van Dijl las había descubierto lo mismo en Yugoslavia. Estos enemigos de la tutela estatal, argumento con el cual combaten al socialismo, no tienen puesta la mira de sus escopetas ideológicas en los trabajadores, en el obrero industrial, en el campesino, en el minero, sino en la "nueva clase" como es una burocracia cuajada que reemplazara en la "liquidación final" a los que producen la riqueza. En otra parte dice Frei que "el centro, ya no sólo de las ideas, sino del proceso de cambios, no está en el sindicato o en la base obrera, ni siquiera a veces en los partidos de la izquierda tradicional, como era clásico. Está en las universidades y centros estudiantiles que han asumido el papel de vanguardia". Esta es la explicación de sus errores. Si no se comprende dónde está el "centro", apena se atina a tropezar por las orillas. Y el "centro", tanto en Chile, como en Perú, en Japón o en el Congo, está en la clase obrera y demás sectores empobrecidos de la población. Jamás en los círculos selectos, en las aulas magnas o en los ateneos literarios.

Miremos desde otro punto de vista. El "centro" de todos los grandes cambios contemporáneos, en el mundo capitalista al cual todavía estamos atados, se ubica en las grandes empresas con intereses supranacionales, aunque operen dentro de un determinado país. La extensión de este imperio en manos de unas pocas empresas es de una magnitud indescriptible y tomo la cita de Theotonio dos Santos: "YO CREO QUE NI CON ESTO LO VAMOS A PARAR..."

La política de la nostalgia, de que hablaba Schlesinger, se parece como una gota de agua a otra. La práctica del revanchismo. ¿Cómo volver al poder? ¿Cómo quitarle la locomotora a la izquierda? No hay otro evangelio posible que el de las apariencias y las formalidades. El Gobierno popular interviene en los monopolios, entonces hay que decir que no se está en contra del principio, sino que "se viola la ley". El Gobierno del pueblo estatiza la banca privada que controlaba usurariamente el crédito; pues reconocen que es bueno terminar con la banca, pero no lo aceptan porque se puso al servicio del Estado y no de los empleados bancarios. El Gobierno nacionaliza el cobre y obliga a las empresas a restituir las utilidades excesivas y saltan de inmediato a revolverse en el Senado con interminables discursos sobre la libertad de prensa — que goza de excelente salud — y sobre los malos que son los peronistas de la izquierda.

A veces hasta los políticos burgueses dicen algo justo. Lord Randolph Churchill, padre de Winston, exclamó: "Confiad en el pueblo". Pues bien, confiemos.



Denuncian dirigentes campesinos:

SOLO 5 HORAS DIARIAS TRABAJABAN EN LOS ASENTAMIENTOS DE LA DC

• Reiteran su apoyo a los Centros de Reforma Agraria y su confianza en las actuales autoridades de la CORA.



ROBERTO BARRIGA (al centro) "ahora las cosas

avanzan mucho más que con los asentamientos."

Las cosas avanzarán mucho más y esto podrá mejorarse aún más, una vez que se pongan en funcionamiento los Centros de Reforma Agraria", dijo a LA NACION Roberto Barriga, vicepresidente de la Federación de Asentamientos Campesinos de Llanquihue.

Por su parte Manuel Bravo y Nicancor Jofre, dirigentes de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, analizando para nuestro diario la estructura transitoria acordada para el área reformada por el Gobierno Popular sostuvieron:

La política agraria y el sistema de asentamientos impusieron por el Gobierno anterior tantos muchos defectos y no respondían a las necesidades reales del país".

El domingo, setecientos campesinos se reunieron en Melipilla y después de un diálogo cordial, en el cual escucharon a los ejecutivos de la Corporación de la Reforma Agraria, David Bayleman y del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Adrián Vásquez, reafirmaron su apoyo a esta iniciativa de las autoridades de la Unidad Popular, que se está poniendo en práctica en todos los predios expropiados durante la actual administración.

LO QUE HEMOS AVANZADO

Roberto Barriga, en su conversación con LA NACION, puso como ejemplo su asentamiento "Ranqui" para mostrar lo que puede avanzar el campesino. Poco reconoció a través de los CERAS se lograron mejores niveles, superando los errores

res y vacíos que han evidenciado los asentamientos.

Donde estamos trabajando ahora, era antes tierra abandonada, donde nadie se sembraba. Ahora tenemos una sala de ordena nueva y todo sembrado, unas setenta hectáreas en barbecho y cincuenta más con lino, gracias al trabajo de la

comunidad. No queremos que esto se transforme en minifundio, el campesino tiene que trabajar su tierra en forma cooperativa".

AHORA LA MUJER

Dijo este dirigente campesino, especial importancia a la participación que los Centros de Reforma Agraria dan a la mujer en la toma de decisiones, ya que se le ha dado desde los 16 años derecho, a voz y a voto. Incluso puede alcanzar todos los cargos que contempla la nueva estructura en sus diferentes comités.

Es bueno —dice— que participen la mujer y los hijos, porque eso significa más recursos, aumento de la cooperación. La mujer campesina estaba olvidada, pero ahora tiene derecho a voz y a voto y esto es lo que vale. En el campo, a veces sabes más que el hombre porque el patrón manda a trabajar el niño desde chico, lo que le permite a la mujer seguir en la escuela

estudiando e incluso seguir otros cursos en el liceo del pueblo o en las escuelas profesionales femeninas. Otras veces es más consciente y responsable que el hombre y como tal la necesitamos".

Además, en los Centros de Reforma Agraria todos los campesinos seremos iguales. En el asentamiento hay algunos que tienen regalías y otros no; algunos poseen animales y otros no. Ahora todos seremos iguales".

HABLA UN TEMUCANO

Matías Campos Polanco, primer director del Asentamiento "Corpué", de Temuco, se mostró de acuerdo con su colega Barriga y manifestó a nuestro diario:

Los asentamientos disminuyen la superficie de siembra debido a los cargos y otras cosas, en cambio con el nuevo sistema, los CERAS, podemos sembrar el máximo de hectáreas.

Agregó que además en los Centros "los campesinos tienen iguales derechos. Ahora algunos son asentados y otros son fuerza laboral sin derecho a tierra y también los hay contratados, al servicio de los primeros y esto no es aceptable ya que todos deben ser iguales".

Otro problema que hemos tenido —agregó— es que el funcionario a veces ha venido a mandar, en cambio en los Centros será un colaborador, con préstamo y asistencia técnica, pero la Asamblea es la que manda y nosotros los que mandamos en la tierra.

LOS ASENTADOS

Crear cien mil asentados significa fortalecer el sistema individualista y capitalista de la Agricultura ya que en la práctica, los asentamientos, poco más de ochocientos en todo el país, se transformaron en pequeñas empresas donde no tienen cabida los medianos y arrendatarios que también trabajan la tierra", sostuvo Héctor Bravo, al señalar que la Democracia Cristiana "hizo una reforma a su manera, pensando más en el lado político que en el económico".

En su compañero Jofre, Bravo sostuvo que la campaña que habían iniciado el mes anterior la DC y el Partido Nacional contra los Centros de Reforma Agraria no tenía un asidero firme, ya que no obedecía a un estudio serio y detallado de la situación.

He recibido varias veces llamados directos del Presidente de la República ordenándome reabrir oficinas muy pequeñas, porque esa es la voluntad expresa del Presidente, que no quiere dejar desatendida ninguna localidad del país", señaló el Director de Correos

Varios motivos de satisfacción tienen los funcionarios de Correos y Telégrafos con la actual administración gubernamental. Correos y Telégrafos ha sido una de las reparticiones que ha estado en la mira de los ojos del Compañero Presidente, quien desea que todos los habitantes del país tengan servicio de correos y telégrafos a pesar y justamente por las dificultades de nuestra extensa y accidentada geografía nacional.

He recibido varias veces llamados directos del Presidente de la República ordenándome reabrir oficinas muy pequeñas, porque esa es la voluntad expresa del Presidente, que no quiere dejar desatendida ninguna localidad del país", señaló el Director de Correos

Yankee ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El Seminario ha sido tomado con total responsabilidad y se le asigna la trascendencia que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasándose por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas se encuentra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DÍRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

PROXIMA CONVENCION DE INGENIEROS DE OO. PP.

LA ASOCIACION de Ingenieros del Ministerio de Obras Públicas, ha programado para los días 13 y 17 de Octubre su Segunda Convención Nacional a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, y a cuyo acto inaugural ha sido invitado el Presidente de la República, Salvador Allende.

La Comisión Organizadora de esta Convención está integrada por los ingenieros Joaquín Lagos, Jorge Jara, Sergio Jiménez, Juan Lobos y Jorge Ruiz, quienes están trabajando activamente en la preparación de este evento, en el que participarán más de 150 ingenieros del Ministerio de OO. PP.

El tema de esta Convención considerará diversos problemas relacionados con la participación en el ámbito nacional, que le corresponde a este grupo de profesionales de dicha repartición y la forma de

adecuar su orientación en el procesos de cambios estructurales.

Tratará como puntos importantes "La Participación Laboral", el "Papel de la Ingeniería y de la Asociación en el Ministerio de OO. PP" y "El MOP y los problemas de la provincia de Valparaíso derivados del sis-

mo". La Comisión Organizadora informó que, además del Presidente de la República, se ha invitado al Ministro del ramo Pascual Barraza; al Subsecretario de Obras Públicas, a los Directores de Obras Públicas, Aguas, y en general a todos los Directores de Servicios y autoridades zonales.

También se alarán que para el mayor éxito de la Convención, se está solicitando la cooperación de las Municipalidades de Viña del Mar y de Valparaíso y de otras instituciones de la región.

Liceo N° 7 de Niñas:

Provocación de atrincherados terminó en serios incidentes

• Estudiantes de oposición alegan ser marginados de la elección de FESES.

SERIOS INCIDENTES se produjeron en la mañana de ayer en el Liceo N° 7 de Niñas, ubicado en Avenida Providencia con Montolín, cuando un grupo de jóvenes de derecha se tomaron el establecimiento.

El motivo, como ya se viene viendo desde la semana pasada, es la lucha que se ha producido ante las próximas elecciones de dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios, que se efectuará mañana y en la cual los estudiantes de oposición alegan haber sido marginados de las listas que postulan a esta elección.

Los estudiantes, olvidándose que este asunto es de carácter estudiantil, le han dado un aspecto

político, ya que las fuerzas de oposición se han unido una vez más atacando a la Unidad Popu-

lar, alegando que en el Tribunal Calificador de Elecciones hay sectarismo, en el sentido de marginar e impedir el derecho a voto a los Liceos N° 11 y 15, que también están tomados.

Alrededor de las 11 horas, la calle Providencia, vía que llama la atención por la extravagancia de sus transeúntes, tomó una cara diferente, ya que en ese sector se formó una verdadera batalla campal entre los alumnos que estaban en el establecimiento y los de la Unidad Popular que trataban de entrar.

La toma fue con ayuda de estudiantes del Liceo Victorino Lastarria y del Liceo N° 8 de Hombres, ambos ubicados en el sector de Providencia, que llegaron aproximadamente a las 22 horas del domingo pasado formando el movimiento "Unidad de Toma".

LOS HECHOS

La única persona que tuvo acceso al local fue la Directora del establecimiento Aurora de Guzmán quien dialogó con las estudiantes sin llegar a un acuerdo. Por su parte, la presidenta del Centro de Alumnas, manifestó que tratarían de desalojar el Liceo en la forma que fueran.

Tanto los alumnos que estaban dentro del plantel como los que

estaban en la calle, portaban palos, fierros y otros elementos contundentes, formándose por momentos verdaderas batallas entre los diferentes grupos.

En el techo del Liceo, un grupo

de jóvenes colgó un telón de la Juventud Nacional y con

palos instaban a sus compañeros a pelear.

Las primeras piedras que se lanzaron tuvieron la respuesta inmediata, tanto desde dentro como del exterior, rompiendo los vidrios del Banco de Chile, ubicado frente al Liceo. La lluvia de piedras se mantuvo por algunos minutos, obligando al público que transitaba por la calle a refugiarse en una bomba de bencina cercana y, en ocasiones, que trataban de entrar.

Alrededor de las 11 horas, la calle Providencia, vía que llama la atención por la extravagancia de sus transeúntes, tomó una cara diferente, ya que en ese sector se formó una verdadera batalla campal entre los alumnos que estaban en el establecimiento y los de la Unidad Popular que trataban de entrar.

La toma fue con ayuda de estudiantes del Liceo Victorino Lastarria y del Liceo N° 8 de Hombres, ambos ubicados en el sector de Providencia, que llegaron aproximadamente a las 22 horas del domingo pasado formando el movimiento "Unidad de Toma".

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postularon a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

DIRECTOR DE "ICEA" DETENIDO POR ESTAFAS

También por infracción a Ley de Cambios Internacionales.

ACUSADO DE UNA SERIE DE DELITOS, entre los que se incluyen estafas e infracción a la Ley de Cambios Internacionales, les puso en la mano de la Justicia el director del Instituto Cultural de Estudios Americanos (ICEA).

El individuo detenido por funcionarios del Servicio de Investigaciones de Delitos Económicos (SIDE) es Carlos Víctorino Carmona Álvarez, de 39 años, casado.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía, Carmona fue detenido en las oficinas del SIDE ubicadas en Avenida 312 oficina 100, luego de que se compró a través de múltiples denuncias, que el mencionado organismo que dirigía, se dedicaba al simple y

sempre lucrativo negocio del turismo sin cumplir con los fines para lo cual fue creado, aunque si gozaba de todos los beneficios como tal. Detectives y peritos contables del SIDE iniciaron un minucioso registro en la documentación que se encontraba en las oficinas llegando a detectarse pruebas evidentes que Carmona Álvarez encontraba inmerso en negocios que infringían abiertamente la Ley de Cambios Internacionales. Ello determinó la inmediata aprehensión del director de ICEA.

El mencionado organismo tenía una serie de privilegios en su calidad de gestor educativo. Efectivamente otorgaba becas que eran previamente aprobadas por una "junta" que integraba

Carmona, el Secretario General José Humerez Riveros y un profesor universitario de apellido Villarreal.

Posteriormente, se enviaba al Banco Central una nómina de las personas que habían sido seleccionadas con éstas "becas" (simples turistas) para que se les asignara una apreciable cantidad de dólares. Para ello argüían los beneficiarios que se les otorgaban en su calidad de organismo impulsor de la cultura. Asimismo, señalaban que se debían financiar los gastos de seminarios que se darían en el extranjero, a pesar que éstas eran simples charlas.

Entre otro de los puntos que interesaron a la policía se cuentan la evasión tributaria, puesta que ICEA en su calidad de organismo impulsor cultural, estaba exento del impuesto al viaje para cada una de las personas que se integraban en estas "giras culturales", a pesar que eran simples turistas.

Sin embargo, Carmona y sus asociados no perdían la oportunidad de obtener cantidades extras. Fue así como a sus propias oficinas citaban a los que habían sido seleccionados con las hipotéticas "becas", obligándolos a firmar letras de cambio por un valor muy superior al correspondiente a los pasajes de líneas aéreas. Tal hecho, provocó posteriores denuncias por estafas.

Durante la realización de los "viajes culturales" el detenido Carmona, quien generalmente dirigía a los grupos seleccionados, ofrecía dólares en préstamo, días después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto. Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

los que fueron aprehendidos

después de sostener un tiroteo con la policía en el Barrio Alto.

Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorios

Hipódromo Chile

Miércoles 6 de Octubre de 1971



PRIMERA CARRERA 1.400 Mts.
Mts. HAND a las 15 hrs. Índice 6 al 0.
PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1726 Fdo Castro 4-1 1 Miss Greenhill 55 V. Rojas 2
1764 Fdo Castro 3 2 Indiana 51 P. Cerón 14
1664 A. Lab 2-4 3 Puntito 55 P. Herrera 9
1763 R. Carvalj 4v 4 Terete 54 G. Pinto 5
1778 L. Toledo 13c 5 Arrotado 52 D. Basallo 18
1764 L. Toledo 5-6 6 Waleika 50 G. Fernández 7
1726 Jn. Bernal G. 5-4 7 Forrahue 52 J. Mairia 4
1771 J. Cavieres A. 4 8 Makat 52 A. Pereira 8
1726 P. Polanco 13c 9 Rayadita 52 S. Soto 1
1726 P. Polanco 6 10 Wakiki 51 J. Miro 17
1701 L. H. Sorrel 3-6 11 Sorrelito Segundo 52 E. Cabrera 16
1394 F. Gazzmuri 12 12 Cheldon 51 R. González 3
1533 M. Murillo 13 13 Violencio 51 J. Carrasco 11
1726 A. Donati 12 14 Don Guillie 49 M. Grasso 13
1594 M. Velarde 15 15 Lejano Oeste 49 R. Romero 12
1717 A. Martínez L. 7c 16 Poca Pena 49 F. Carvalj 6
1726 L. Rojas 6-7 17 Rovigo 49 P. Castillo 15
1784 G. Avila 9 18 Rubia Mireya 49 L. Rivera 10
Corrales: 1 con 2, 5 con 6 y 9
con 10



SEGUNDA CARRERA 1.400 Mts. HAND a las 15.30 hrs. Índice 14 al 10 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1711 R. Bernal G. 6-8 1 Pink's Love 55 E. Sepulveda 2
1637 Fdo Castro Reaparece 2 Guerrilladores 55 R. González 5
1775 G. Mele 5-4 3 Cabrochico 51 L. Yáñez 7
1775 P. Bagú 13 4 Cloe 53 J. M. Aravena 4
1711 H. Yáñez 4-14 5 Biología 52 N. N. 8
1786 A. Petit 4c 6 Taviana 52 S. Vásquez 1
1484 E. Scaia Reaparece 7 Cobija 51 N. N. 3
1625 R. López Reaparece 8 Cubby 51 L. Hevia 6



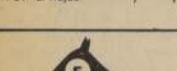
TERCERA CARRERA 1.500 Mts. CONDICIONAL a las 16 hrs. Potrillos, TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1768 S. Gajardo 7-11 1 Alacran 56 V. Bravo 2
1767 E. Inda G. 8c-13 2 Aristarco 56 E. Narango 14
1715 C. Muñoz 5c 3 Carrazo 56 E. Gajardo 9
1383 Fdo Castro Reaparece 4 El Shai 56 V. Rojas 5
1768 L. Rojas 6 5 Femandel 56 J. Aracena 7
1702 D. Torres 13 6 Hijo del Sol 56 E. Sepulveda 4
1767 A. Muñoz 4-6 7 Hullin 56 L. López 8
1767 P. Inda 4-3 8 Pata Conejo 56 V. Ubilla 1
1767 D. López 2-2 9 Platino 56 S. Vásquez 3
1705 C. Tapia 8 10 Rivellino 56 S. Soto 11
1768 A. Donati 7-7 11 Royal Air 56 P. Herrera 13
1705 H. Miranda 6 12 Talagueño 56 J. Amestelly 12
1644 L. Toledo 15c 13 Vizato 56 G. Fernández 6
1768 A. Sepulveda 5-3 14 Viejo Lindo 56 J. Castillo 10



CUARTA CARRERA 1.500 Mts. CONDICIONAL a las 16.30 hrs. Potrillos, PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1768 E. Bécar 8 1 Arrebatao 56 P. Herrera 2
1765 L. Toledo 3-3 2 Baracu 56 O. López 14
1716 J. Amestelly 5c 3 Boliche 56 J. Amestelly 9
1704 H. Salas 2-9 4 Discrepante 56 C. Hernández 5
1768 C. Tapia 3-4 5 Fresh Air 56 S. Soto 7
1765 E. Beuzenberg 13 6 Holgazán 56 E. Cabrera 4
1765 Jb. Bernal G. 4 7 Lucifer 56 S. Azcár 8
1705 Fdo Castro 7 8 Mahara 56 G. Farfán 1
1765 S. A. Ramírez 6 9 Peral 56 J. Carrasco 3
1729 J. Castro R. 5 10 Rey de Bastos 56 L. Yáñez 11
1715 H. Miranda 3c 11 Seldom 56 V. Bravo 13
1729 P. Valderrama 8 12 Strange 56 L. Cifuentes 12
1767 A. Sepulveda 10 13 Vos y Yo 56 J. Castillo 6
1767 L. Rojas 7 14 Wimpelín 56 V. Rojas 10



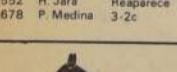
QUINTA CARRERA 1.500 mts. a las 17 hrs. CONDICIONAL SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1702 S. Gajardo 10 1' Arrojo 56 V. Bravo 2
1779 L. A. García 16c 2 Bandolino 56 M. Pardo 14
1779 L. Rojas 15c 3 Bravucón 56 V. Rojas 9
1729 H. Miranda 11 4 Dalmónido 56 J. Amestelly 5
1729 L. Rodríguez 10 6 Espontáneo 56 L. Yáñez 4
1583 C. Tapia Reaparece 7 Helicóptero 56 A. Pereira 8
1765 M. Araneda 11 8 Keep Out 56 A. Marchant 1
1447 J. Melero B. Reaparece 9 Libano 56 V. Sánchez 3
1715 J. Inda 2 10 Mefiani 56 S. Azcár 11
1768 G. Avila 6 11 Muy Negro 56 C. González 13
1765 J. E. Castro A. 14 12 New Year 56 R. González 12
308 L. Gajardo Reaparece 13 Sibato 56 E. Guzmán 6
1702 P. Valderrama 4 14 Taipán 56 V. Ubilla 12
1768 L. Toledo 5-13 15 Verdadero 56 O. López 10



SEXTA CARRERA 1.900 mts. a las 17.30 hrs. CLÁSICO TERCERA VALIDA TRIPLE N° 2.

1752 D. López 13v 1 Norte Sur 5b S. Vásquez 2
1015 Jn. Melero Reaparece 2 Baquiano 56 J. Amestelly 5
1737 Fdo Castro 1-4 3 Biddleford 56 V. Ubilla 7
1601 J. Inda Reaparece 4 Zorro Rojo 56 S. Azcár 4
1766 J. Castro R. 5-14 5 Metropolitano 54 J. M. Aravena 14
1770 L. Romero 1v-14 6 Rúbrica 51 E. Rojas 7
1733 S. Miceli 6-4 7 Hajiri 53 L. Cifuentes 14
1774 R. Bernal G. 2-11 8 Sans Souci 53 L. Yáñez 8
1649 Fdo Castro 16c 9 Senecio 53 G. Farfán 1
1733 H. Parra 6 10 Amerina 52 H. Uliosa 17
1721 E. Inda G. 12c- 11 Hustata 52 E. Guzmán 16
1733 J. Chamorro 8 12 Misántropo 52 J. Pacheco 3
1733 G. Avila 14 13 Naisa 52 V. Rojas 11
1733 O. Jara 9 14 Presumido 52 R. Clavería 13
1770 R. Rabello 6 15 Asturiano 51 Edo. Soto 12
1786 L. Toledo 5-12c 16 Fruta Verde 51 O. López 6
1770 P. Polanco 3c 17 Tabisqueño 51 A. Poblete 15
1733 G. Juliá 7 18 Stand In 50 J. Duarte 10



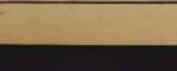
SEPTIMA CARRERA 1.400 mts. a las 18 hrs. Indice 12-7 PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 3.

1735 C. Covarrubias 2v-7 1 Phashima 55 V. Ubilla 2
1671 D. Torres 7 2 Tres Espigas 55 E. González 14
1733 H. Galaz 3-3 3 Charcot 54 J. Amestelly 9
1625 P. Valderrama Reaparece 4 Metropolitano 54 J. M. Aravena 14
1674 R. Pardo 14 5 Motel 54 J. Castillo 18
1770 L. Romero 1v-14 6 Rúbrica 51 E. Rojas 7
1733 S. Miceli 6-4 7 Hajiri 53 L. Cifuentes 14
1774 R. Bernal G. 2-11 8 Sans Souci 53 L. Yáñez 8
1649 Fdo Castro 16c 9 Senecio 53 G. Farfán 1
1733 H. Parra 6 10 Amerina 52 H. Uliosa 17
1721 E. Inda G. 12c- 11 Hustata 52 E. Guzmán 16
1733 J. Chamorro 8 12 Misántropo 52 J. Pacheco 3
1733 G. Avila 14 13 Naisa 52 V. Rojas 11
1733 O. Jara 9 14 Presumido 52 R. Clavería 13
1770 R. Rabello 6 15 Asturiano 51 Edo. Soto 12
1786 L. Toledo 5-12c 16 Fruta Verde 51 O. López 6
1770 P. Polanco 3c 17 Tabisqueño 51 A. Poblete 15
1733 G. Juliá 7 18 Stand In 50 J. Duarte 10



OCTAVA CARRERA 1.200 mts. a las 18.30 hrs. Indice 20 al 15 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

1790 M. Murillo 4-11c 1 Tres Fort 56 V. Bravo 2
1755 A. Donati 4-1 2 Aspán 55 P. Herrera 9
1709 Jn. Bernal G. 7-8 3 Epicentro 55 S. Azcár 4
147 L. Contreras A. 5-3 4 Jeipur 54 S. Vásquez 7
1766 A. Abarca 6-7 5 Rocky 54 E. Gujard 4
1646 M. Muscatt 6 6 Sello 54 P. Cerón 8
1521 P. Bagú 6 7 Enterprise 53 N. N. 1
1507 Jn. Muñoz R. 1-8 8 Historieta 53 L. Murillo 3
1561 C. Covarrubias 6 9 Valsa Lisi 53 V. Ubilla 6
1773 A. Amaro 7 10 Desengano 51 A. Parra 10



COCODRILO: UN SUPER APRONTE

PISTA DE ARENA
600 METROS
NARCOTICA (A. Pereira) en 37.2/5
/ SUPER EDITION (S. Azcár) en 36.2/5
PUSY U. Salinas en 38.2/5
SEDUCTEUR (E. Guzmán) en 38.1/5
TEMUQUITA (A. Trujillo) en 37.2/5
RENAZIMENTO (R. Jaque) en 36.4/5
RITUAL (E. Guzmán) en 39.2/5
KURINOVA (L. Carvalj) en 37
ARMOTADO 52 D. Basallo 18
PRINCIPAL (L. Torol) en 36.3/5
FIRST LOVE (L. Torol) en 38
700 METROS
DISCIPULO (J. Salinas) en 43.3/5
GRAND BUNNY (L. Cifuentes) en 43.2/5
VIEJA LINDA (V. Ubilla) y PRIMEROSE (F. Venegas) en 43.2/5 iguales
AMITA (S. Soto) en 43.3/5
EL HERMOSO (A. Trujillo) en 43
PIHUELO (L. Cifuentes) en 44.2/5
OVALLINA (A. Trujillo) en 44
800 METROS
ACALANTO (E. Guzmán) y BUENA ANDAZA (S. Azcár) en 49 iguales
SENDAL (N. Urrutia) en 50.2/5
MOMY (S. Vásquez) y CONCIUDADORA (E. Guzmán) en 50 iguales
IMPROVISADA (A. Pereira) en 50.2/5
VITTORIO (D. Muñoz) en 51
SOUFFLEE (E. López) en 49.3/5
LA LELITA (J. Sepulveda) y SENORIAL (H. Uliosa) en 52 iguales
SALMANTINA (L. Torol) en 50.2/5
POLANCA (A. Poblete) en 51.1/5
PONDERATO (L. Carvalj) en 49.1/5
COSA LINDA (L. Carvalj) en 50.2/5
EL CONDORITO (C. Leighton) en 50.1/5
LA GORDILLA (E. Gujard) en 50
1.000 METROS
UNIONISTA (E. López) en 14.3/5
COCODRILO (S. Azcár) en 14.2/5
MOLFET (E. López) y PICADO (J. Salinas) en 14.3/5 iguales
GROTESCO (E. Narango) en 14.4/5
COMPENSADA (A. Poblete) en 14
PREFERIDO (L. Cifuentes) y OSACA (L. Gutiérrez) en 14.1/5 iguales
RECAMBIO (F. Carvalj) en 14.1/5
CORREO REAL (S. Azcár) en 1.5
REGENBOGEN (L. Cifuentes) en 14.1/5
ROBOSITA (E. Gujard) en 1.4
PIHUELO (E. Gujard) en 14.3/5
FE GRANDE (V. Ubilla) en 1.3
SACERDOTISTA (E. Narango) que se abre a 1.4/1.5
1.200 METROS
DANZANTE (E. Narango) en 1.17
RABET (M. Ramírez) en 1.18.2/5

DECIMA CARRERA 1.400 mts. a las 19.35 hrs. Indice 24 al 20. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 - SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL
1601 H. Cisternas reap 1 Lord Callampas 55 Clemente Ojeda 2
1515 R. López reap 1 Monarch 55 V. Bravo 14
1736 A. Vodanovic 8 2 Bonechón 54 E. Gujard 9
1736 P. Bagú 1-7 3 Escultor 54 L. Gutiérrez 5
1736 L. Toledo 1-4 4 Merise 54 J. Amestelly 18
1777 Q. Drellana 1-4 5 Silver King 54 L. Yáñez 7
1652 E. Inda G. 14c 7 Al Primer 53 H. Uliosa 4
1736 A. Donati reap 6 Aulen 53 G. Farfán 8
1736 G. Pérez 2 9 Eloisa V. 53 O. López 1
1742 E. Breaque 4c 10 Eloisa V. 53 Ramírez 16
1742 A. Breaque 4c 11 Rey Mori 53 Ramírez 16
1742 E. Breaque 4c 12 F. Vidal 301 E. Vidal 7
1742 E. Breaque 4c 13 F. Vidal 301 E. Vidal 7
1742 E. Breaque 4c 14 F. Vidal 301 E. Vidal 7
1742 E. Breaque 4c 15 Manila 53 L. Murillo 12
1742 E. Breaque 4c 16 Petepalo 51 C. Leighton 6
1742 E. Breaque 4c 17 Rival 51 E. Guzmán 15
1742 E. Breaque 4c 18 Take 51 Edo. Soto 10

CORRALES: 6 con 7, 9 con 9.

DECIMAPRIMERA CARRERA 1.400 mts. a las 20.10 hrs. (Indice 16 al 13) SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.

1762 J. Castro R. Reaparece 1 Scottish 55 J. Pacheco 2
1773 H. González 4-10 2 El Patrón 54 R. Clavería 14
1787 L. Gajardo 8c 3 Inesita 54 S. Vásquez 9
1689 P. Polanco 16c 4 Hawak 54 L. Yáñez 6
1745 M. Baeza G. 1c 5 Kokero 54 A. Poblete 18
1735 E. Inda G. 14c 6 Lydia 54 J. M. Aravena 7
1735 R. Rabello 7-9 7 Presión 53 C. Ojeda 4
1735 E. Inda G. 14c 8 Cascarrín 53 O. López 8
1735 E. Inda G. 14c 9 El Córdobes 53 J. Amestelly 17
1735 E. Inda G. 14c 10 Fortunio 53 R. Uliosa 17
1735 E. Inda G. 14c 11 Macerata 53 V. Rojas 16
1735 E. Inda G. 14c 12 Per de Reinas 53 L. Cifuentes 18
1735 E. Inda G. 14c 13 Puzzle 53 G. Urdiales 18
1735 E. Inda G. 14c 14 Supersticlosa 53 L. Gutiérrez 13
1735 E. Inda G. 14c 15 Tetralogia 53 V. Ubilla 12
1735 E. Inda G. 14c 16 General 52 J. Tapias 15
1634 H. Cisternas Reaparece 17 Quimbo 52 J. Duarte 15
1775 E. Beuzenberg 10 18 Shing Li 52 L. Murillo 10

CORRAL: 2 con 3.

INSCRIPCIONES
HIPODROMO CHILE

Sábado 9 de Octubre de 1971

P. Jockey Club de Mendoza 2.200 Mts. CLASICO E* 150.000 al primero

Atentado 56 Django 53
Duelo 56 Lan Chile 53
Masacron 55 Batallón 52
Nerino 55 Fuadari 52
Yapacan 55 Gladys 52
Many Thanks 53 Chiclote 51
Zarmacu 53 Don Aniceto 51
Lord Conrad 51

P. Cerro de la Gloria 1.200 mts. Indice 18-19.000 al primero

Alento 55 Altivo 55
Belle Esperance 51 Enhuinchada 55
Boreal 51 Gap 55
Condorito 51 Humberto 55
Libelo 51 Katuska 55
Marcus 59 Pipatello 55
Naspr 59 Unahime 55
Sor Quimera 51 Angel 55
Picarona 51 Chacra 54
P. Cerro de la Gloria 1.200 mts. Indice 18-19.000 al primero

Alento 55 Altivo 55
Belle Esperance 51 Enhuinchada 55
Boreal 51 Gap 55
Condorito 51 Humberto 55
Libelo 51 Katuska 55
Marcus 59 Pipatello 55
Naspr 59 Unahime 55
Sor Quimera 51 Angel 55
Picarona 51 Chacra 54
P. Cerro de la Gloria 1.200 mts. Indice 18-19.000 al primero

Alento 55 Altivo 55
Belle Esperance 51 Enhuinchada 55
Boreal 51 Gap 55
Condorito 51 Humberto 55
Libelo 51 Katuska 55
Marcus 59 Pipatello 55
Naspr 59 Unahime 55
Sor Quimera 51 Angel 55
Picarona 51 Chacra 54
P. Cerro de la Gloria 1.200 mts. Indice 18-19.000 al primero

Alento 55 Altivo 55
Belle Esperance 51 Enhuinchada 55
Boreal 51 Gap 55
Condorito 51 Humberto 55
Libelo 51 Katuska 55



Plumeros y banderas pusieron una nota de colorido en la presentación estilo clásico universitario que culminó con un homenaje al mejor deportista, Eduardo Kovacs y el encendido de fuegos artificiales.

KOVACS, SALVO LA TARDE TUERCA INTERNACIONAL

Es indiscutible que el piloto portugués Eduardo Kovacs, salvó la tarde "tuercas" internacional del domingo con ese triunfo que hizo vibrar a la multitud congregada en nuestro principal autódromo.

La victoria de Kovacs viene a confirmar una vez más sus bondades, tal vez el mejor de que dispone en estos momentos el automovilismo deportivo de velocidad de nuestro medio.

Lo imposible ocurrió y fue el precisamente quien se encargó de demostrarlo, porque era poco menos que imposible que algún representante nuestro pudiera competir en igualdad de condiciones con los argentinos y el propio uruguayo Passadore, cuan do estos son experimentados pilotos de F-2, y dueños de las máquinas, cinco de las cuales arrancaron a los pilotos chilenos.

Los antecedentes de Kovacs son conocidos no sólo en Chile, sino también en Argentina, pero muy buenos que estos sean, se hace muy cuesta arriba y remotamente pensar en una victoria de esa naturaleza.

CHILENOS QUE SE QUEDAN

Juan Fernández, Patricio Campos, Carlos Griffin y Juan M. Bengolea completaban el equipo nacional de F-2. Lamentablemente no lo pudieron hacer Fernández, Campos y Bengolea por fallas insubstituibles y sólo tuvo arrestos Carlos Griffin. La mayoría de ellos había fundido el motor durante las picadas, incluso Griffin que alcanzó a cambiarlo, pero por uno totalmente Standard. En Parque cerrado nos contó su odisea: "Muchos me han dicho que voy a hacer el ridículo, pero quiero que comprendan que sólo lo hago por competir. Hemos trabajado mucho en este auto. Sé que voy a salir último y que voy a llegar último, pero quiero conocer de cerca estos bichos". Griffin partió pero rápidamente debió abandonar.

Por eso resultó espectacular y de doble valor su victoria.

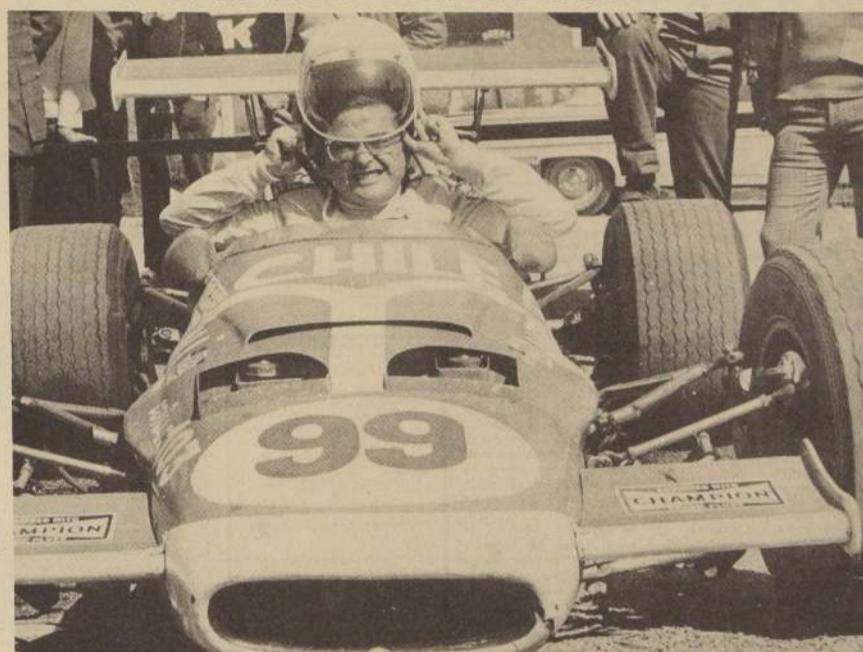
EL URUGUAYO PASSADORE

De la ilustre delegación trasandina y más bien dicho del equipo visitante, sólo el uruguayo Passadore estuvo en lo suyo, lo que prueba de paso, que de los quince autos traídos había sólo dos de punta. El charrúa, campeón de su país y uno de los bravos sudamericanos de F-2, corrió toda la carrera dando espectáculo, se impuso en la primera manga en emocionante llegada, rueda a rueda con el crédito chileno y en la última aconteció algo similar. Puntó en diversas oportunidades y nunca lo ubicaron tercero.

Su máquina, un Lotus, funcionó a la perfección, Bravo piloto que no medía su excelente carrera. Kovacs habría ganado fácil.

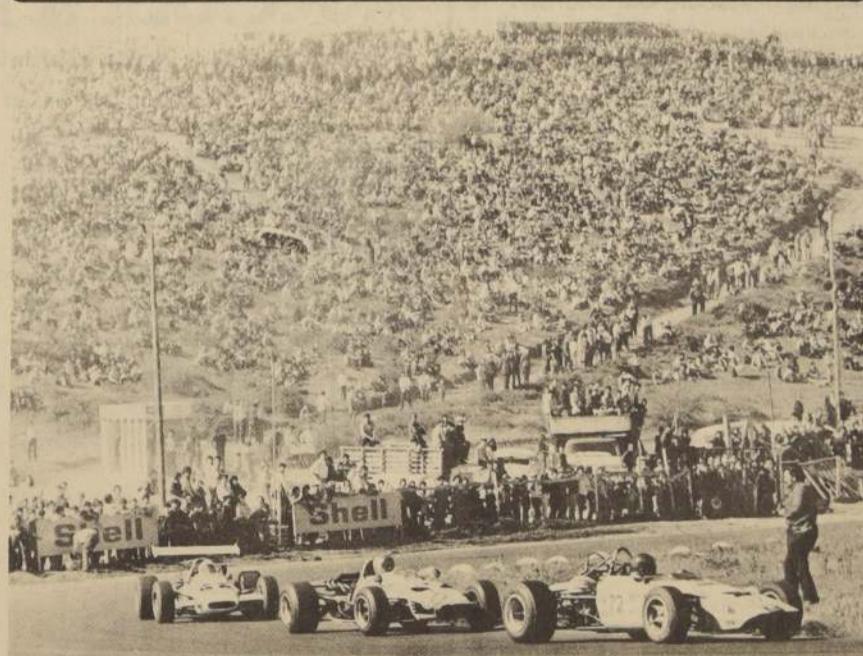
LOS ARGENTINOS

Habrá que reconocer que seriamente defraudaron. La clasificación general, en ese sentido, no admite justificativas. Cachó López sólo tuvo desplazos, pero solamente quedó en eso. En el octavo gi-



EDUARDO KOVACS se pone su casco protector para volver a la pista. El F-2, que maneja con tanto éxito, está en perfectas condiciones.

PASSADORES Y COCHO LOPEZ cierran el paso del crack chileno Eduardo Kovacs. La reunión tuercas internacional logró llevar más de cincuenta mil personas al autódromo, batiéndose un record de asistencia.



"DIFUNDIR PARA GANAR" DICE RENE PAREDES...

Podría parecer un slogan del nuevo empresario del boxeo chileno, pero por la experiencia que recogió en los países que visitó, está convencido que la TV trae campeones mundiales... Venezuela: Rondón, Gómez y Marcano, empezaron en la pantalla chica.



POR
MIGUEL MERELLO N.

—Nombre?
—René Paredes Galaz.
—Estado civil?
—Casado, 32 años en el biquinismo y tres hijos, un médico, un dentista y una "cabra" chica.

—Cargo?
—Trabajo en el Senado.
—Cargo en el boxeo?
—Ah!... Soy empresario. Pero antes, cuando joven fui pugilista, llegando a ser vicecampeón de Chile en dos oportunidades. Casí

agosto viaje a Berlín para la olimpiada de 1936, pero me quedé con las ganas.
—Usted dejó el boxeo o el boxeo lo dejó a usted?
—Me incliné por lo primero. Me casé y mi señora de inmedia-

to dio por terminada mi carrera de pugilista.

—Luego de eso, ¿qué?

—Me metí de dirigente con más dedicación. Porque junto con ser boxeador ejercía de secretario en el club donde peleaba. Fui 18 años consecutivos Presidente de la Asociación Ferroviaria. No dejé tampoco de hacer ningún curso de arbitro llegando a convertirme en juez internacional, como que tengo en el cuerpo Sudamericanos, Panamericanos, etc.

—Es cierto que las entradas suculentas que percibe por concepto de la televisión lo están haciendo "engordar" a pasos agigantados?

—Buena la pregunta y mejor el chiste. Es cuestión que averigüen en el Canal 7 y vean qué cantidad de dinero paga la televisión por estos programitas, que más bien tienen la virtud de difundir el boxeo que de hacer el "terrible" negocio.

—O sea que su romántico coronamiento le pidió que se sacrificara por amor al arte e hiciera programas para la televisión y favoreciese a todos los muchachos sin agarrar la "mascada".

—¡No, pues!... Nunca he dicho que tiro todo por la borda y que soy un buen samaritano. La televisión me compra el programa que yo previamente compro y con el dinero que percibo por concepto del Canal 7, pago a los muchachos que allí participan. Pago el máximo de la tarifa. Es decir, el mismo que paga De la Fuent.

—A propósito de De la Fuent. Se dice por ahí que usted le estaria "robar los huevos al águila" que hay de cierto?

—No me sorprende, ya he visto varios diarios que dicen que entre De la Fuent y yo habrían problemas. ¡Pamplinas!... Quién va a ignorar a Diogenes como hombre que impulsó el boxeo en Chile.

Nada que ver sus espectáculos de los días viernes, con mis programas de televisión de los días martes. Más bien, lo mío le da una pauta a él para que saque muchachos para los viernes.

—Al final con tanta televisión de qué sale el boxeador. ¿De artista o de pugilista?

—Si ustedes supieran cómo ha logrado meterte el boxeo en el pueblo venezolano mediante los programas transmitidos por la pantalla chica. Brasil, México, y Argentina también tienen sus días establecidos para el boxeo por TV. Por eso creo que aquí va a prender a medida que vayan pasando los días, la sintonía a ser superior.

—¿Y en el otro aspecto?

—El económico dice usted. Ya le dije, los profesionales ganan el máximo y por cada amateur se abona una suma modesta al club a que pertenece. Lo mismo hago con el Sindicato de Boxeadores.

—No es mucho, pero por reunión les defino un aporte, que sumando a lo mejor va a un destino encomiable.

—¿Futuro?

—Planes hay y sobre el asunto ya conversé con la Federación Chilena de Boxeo, pidiéndole autorización para hacer un torneo de debutantes profesionales, cuidando que los que ingresen al profesionalismo hayan cumplido un ciclo como amateur y que no vayan a perjudicar los intereses de Chile en el campo amateur.

—¿Qué categoría?

—Mosca y gallo. Chile es un país de "cabros" chicos y abundan los "chatos" buenos para los combates.

—Los pesos del Gimnasio "Manuel Plaza", ¿dónde van?

—Ah! yo no me meto. Ellos son

los dueños de todo eso y la recaudación nadie se las toca.

Además están empeñados en iniciar una cruzada en beneficio del boxeo, que seguramente les va a costar mucho dinero. Núñez, la gente y el Alcalde quieren ser un centro boxeo y como están trabajando, tienen que serlo.



RENE PAREDES está convencido de que la TV ayuda a formar campeones.

la palabra clara

Por CARLOS BONILLA

FINAL INESPERADO

En la puerta del horno...

El resto del refrán lo conoce bien nuestro compatriota "Chuleta" Prieto. Cuando todo parecía indicar que el D.T. de Vélez Sarsfield se consagraria rotundamente en el fútbol argentino en su primera incursión, sobre vino la inesperada derrota. Tuvo todos los ingredientes de las series de suspense: sólo al final, sólo en el último encuentro de la competencia cedió posiciones, perdiendo ante la sorpresa general el título. Pero el fútbol tiene su tinte especial que lo hace cada vez más enigmático y por lo mismo atractivo.

Sentimos el epílogo como algo nuestro. Porque conocemos la forma correcta y sin misticismos con que procede el entrenador chileno. Y porque aún estando a distancia al igual que nosotros eran muchos los seguidores del fútbol que habían en nuestro país dividido su atención deportiva entre los torneos argentino y chileno. Cada tarde de domingo luego de conocer los detalles del fútbol nuestro, de ver sus resultados y posibilidades futuras, la mirada se volvía hacia nuestros vecinos.

¿Ganó el equipo de Prieto? ¿Cómo le fue a Vélez? Ya nadie le quita el título. Eran algunas, entre tantas las preguntas que se hacían. Otros más intranquilo no contentos con la espera, llamaban no una vez, sino varias a las redacciones de los diarios solicitando información. ¿Terminó el primer tiempo? y ¿cómo van? Y no era de extrañar.

Hoja ya se conoce el desenlace. No es para desmayar, pero si sentimos por el "Chuleta" -su traspie-

Lo que queda salvado y de ello nadie duda es que Andrés Prieto aún no llevando al triunfo total a Vélez dejó sentada su capacidad, su absoluta honradez profesional que lo lleva a identificarse SIEMPRE con sus dirigidos. Tal cual lo hiciera en Chile. Tal como lo hizo en su oportunidad en Colo Colo.

Su trato respetuoso, consecuente y profundamente sincero le hizo entenderse primero con su club Vélez Sarsfield (dirigentes, jugadores, hinchada) y después granjearse la simpatía de la gran familia futbolera argentina que no siempre es unánime en el reconocimiento de sus valores.

En Nataniel:

CAMPEONES MUNDIALES DE PIMPON SE DESPIDEN HOY

● Chinos y chilenos disputarán Trofeo "Dirección General de Deportes"

Esta noche se despiden de Chile, los pioneristas chinos, campeones mundiales.

JUGADORES

La exitosa campaña de difusión del tenis de mesa realizada por los astros asiáticos por las provincias chilenas, (norte y sur) culminará con su presentación hoy programada para las 19.30 horas en el Gimnasio Nataniel.

El extenso programa será televisado por T. V. Nacional a todo el país (quedará también el video tape), llegando de esta manera a localidades y ciudades que no tuvieron la fortuna de ver en persona a los campeones.

TROFEO DIRECCION DE DEPORTES

Entre los jugadores nacionales que saldrán al paso a los campeones mundiales estará la campeona chilena Enika Medina, quien se encontraba alejada de su deporte favorito por enfermedad.

Los equipos chileno y chino disputarán el Trofeo "Dirección de Deportes del Estado" lo que

Seguidamente vendrá como es habitual las exhibiciones que efectuarán entre los jugadores orientales, paralelamente de los que logren llegar hasta el Gimnasio Sabino Aguado K.

LA VENTA DE ENTRADAS SIGUE EFECTUANDOSE EN LA CASA DE DEPORTES DE HERNAN SOLIS (PASAJE IMPERIO 830) DESDE LAS 9.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

**CONCEPCION
OLVIDO A LOS
DEPORTISTAS**

El Plan de Desarrollo Sexenal de la cuenca del Bío-Bío y el proyecto "Talcahuano '80" no tienen en cuenta la inquietud deportiva de la población. No se contempla la construcción de nuevos escenarios. Y se da el caso contradictorio que en 1971 hay en la provincia de Concepción menos gimnasios que en 1938 antes del terremoto.

Gerónimo Maldonado, Presidente Provincial de Deportes en la zona pungüa, expresa que "la situación es difícil porque en las autoridades no hay conciencia del problema. Además, parece que han olvidado que Concepción está considerada como posible subsección para los Juegos Panamericanos de 1975".

Tome necesita de por lo menos un gimnasio. Lo mismo. Lota y Coronel Concepción carece de un gimnasio techado. Existen los planes y el terreno, pero no hay medios económicos para iniciar la construcción. "Lo que pasa es que hay un centralismo absorbente. En la Dirección de Deportes no se toma en cuenta la opinión de las provincias, a pesar que a lo largo del país funcionan 25 Consejos Regionales", agrega Gerónimo Maldonado.

El secretario del Consejo Provincial de Concepción, Rostov Chipe, opina que "mientras no nos unamos es muy poco lo que logremos. Por ejemplo, aquí en la zona hay una desunión enfermiza entre Talcahuano y Concepción. Hay muchos planes que podríamos realizar en forma conjunta, pero se hace muy difícil por la poca amistad que existe entre las dos ciudades".

Los dirigentes deportivos locales tienen una idea para llevar adelante el deporte de la zona. "Nosotros nos podríamos autofinanciar si conseguimos aportes de la CAP, Tome, Lotería. Además, si el producto del programa Canchas para Chile quedara acá, el financiamiento de todos nuestros planes estaría asegurado", dice, finalmente, Gerónimo Maldonado.

**LOS "GUANTES
DE ORO" HOY
EN CANAL
NACIONAL**

Una versión del programa deportivo "Guantes de Oro" va hoy, a las 22.45, por Televisión Nacional.

Las peleas que tienen por escenario el gimnasio Manuel Plaza, de Núñez, contempla combates tanto de aficionados y profesionales, entre los que destacan los que animarán en la categoría Medio Mediano Antonio Antemil y Fernando Hernández.

El programa a disputarse en esta ocasión es el siguiente:

AFICIONADOS: Peso Pluma

Ento Molina con Luis Fernández

3 round

Peso Medio Mediano Ligero

Alejandro Celedón con Jorge González

Peso Medio Mediano: Nelson

Torres con Ricardo Molina

PROFESIONAL: Peso Medio

Mediano: Antonio Antemil con

Fernando Hernández.

**SOLUCION EN
EL MEDIO CAMPO
DEL CHAGUITO**

Pio González es el nuevo astro de Santiago Morning. Tiene solamente 20 años y ya está convertido en una atracción. El salido, en el helado Estadio de Ferroviarios, puso el calor del triunfo al conseguir un gol de forma rápida. Pio González mostró su calidad y su talento futbolístico.

Una vez finalizado el cotejo, La Nación conversó con Pio González.

—¿Contento en Santiago?

Mucho más que eso, tranquilo y satisfecho.

—¿Hoy bájaron con relación a otros partidos?

Si, me parece que influyó la salida de Moris, que sin estar en todos es un jugador que pesa por su personalidad y experiencia. Además, que esta semana no hicimos gimnasia, solo prácticas lúdicas.

(Porque?)

No sé, eso es cuestión del entrenador.

(Qué equipo le gusta para campeón del Ascenso?)

Palestino, es el que tiene mejor y mayor plantel. Nublense en cualquier instante pierde un partido y con seguridad que se irá abajo. Independiente, mucho entusiasmo lo mismo que Naval. Creo que Palestino tiene plantel como para pertender estar en los primeros lugares al final del torneo.

(Qué pasa con la selección?)

Una Máxima que ahora no me han llamado. Pero conversé con don Raúl Pino y lo mejor para mí es que me llame. El año pasado leve proposiciones para ir a Everton.

44 días en los pagos en

Casi al dia, nos están debiendo agosto, pero esta semana lo pagaron. Todo marcha muy bien en disciplina. Ahora existe orden por parte de Isaac Carrasco.

Conoce el ascenso y nos ha salido muy bien. Creo que este Santiago será un buen animador del Ascenso.

DIALOGUITOS

Carlitos Reynoso llegó al Estadio Santa Laura con el entrenador Rocca y el gerente de América, de México, Francisco Hernández. De inmediato los dirigentes de Unión le ofrecieron a Vélez, Isella y Asfura.

...00...

No se puede negar que el pluralismo está llegando al fútbol. Ese grupo que gritó por la Vieja Academia, lejos de la barra oficial, demuestra que Magallanes está en la onda.

...00...

—"Los muchachos tiene mucha idea, decía la otra tarde Rosamel Miranda, ayudante de Peña en

Huachipato. Lo que pasa es que algunas veces sufren de mala memoria, le respondieron

...00...

Cuando Angulo hizo el autogol alguien comentó en la tribuna: «No había un jugador de apellido Berly, donde estará ahora?»

...00...

Pio Da Gula estaba muerto de frío en la banca de Rangers. Entró, jugó diez minutos y al final transpiraba más con los abrazos que por efectos del juego.

...00...

—"Ya compadre, por el Chago tomemos un trago".

LA NACION, Santiago Martes 5 de Octubre de 1971 Pág. 11

—"Ahora por el Chaguito tomemos otro traguito".

—"Bueenas compadre... y ahora por el triunfito... oooooootrooooootrasaaguillito".

...00...

—La novedad del año, la novedad del año, ganó Huachipato".

...00...

Jaime Ramírez estuvo en la banca dirigiendo a San Felipe. Al final no aguantó más y entró a la cancha. El salto que pegó Santibáñez, que se encontraba en cama, lo sintió todo el barrio.

CAJA REASEGURADORA DE CHILE

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

ACTIVO	EJERCICIO		EJERCICIO	PASIVO	EJERCICIO	
	PARCIALES	TOTALES	ANTERIOR		PARCIALES	TOTALES
INVERSIONES						
Bienes Raíces	10.370.586,56					
Acciones	18.312.733,33					
Bonos	6.032,20					
Depósitos a Plazo	8.796.574,91					
Deudores Hipotecarios	1.650.000,—					
Plan Habitacional D.F.L. 2	560.303,53	39.696.230,53	30.633.108,20			
FONDOS						
Bancos	5.668.904,62					
Caja	15.298,68	5.684.203,30	7.826.195,33			
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES						
Inventario a la fecha del balance, deducidas las depreciaciones	3.265.885,30	3.204.208,02				
Sumas Parciales	48.646.319,13	41.663.511,55				
DEUDORES POR REASEGUROS						
Retenciones de Reservas Técnicas	3.180.262,77					
Deudores por Siniestros	34.611.347,64					
Compañías de Seguros	92.457.240,27	130.248.870,68	106.104.912,95			
DEUDORES DIVERSOS						
Documentos por Cobrar	2.883.204,75					
Empréstito Obligatorio al Fisco	252.688,75					
Varios	7.467.916,31	10.603.809,81	8.641.019,45			
	189.498.999,62	156.409.443,95				
CUENTAS DE ORDEN						
D E B E	EJERCICIO	EJERCICIO	HABER	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO
	ACTUAL	ANTERIOR		ACTUAL	ANTERIOR	
BANCOS POR ACCIONES EN GARANTIA						
POLIZAS DE FIANZAS DEL PERSONAL	731.670,—	731.670,—				
TRIBUTACION D.F.L. 285	86.712,87	36.336,62				
EMPRESTITO OBLIGATORIO LEY 17.073	17.527,66					
	818.382,87	1.024.242,18				
CUENTAS DE RESULTADO						
Por el período de doce meses comprendido entre el 1º de Julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971						

PERDIDAS	EJERCICIO		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO	
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES
Primas de Reaseguros Cedidos	174.331.765,70					
Descuentos de Aceptaciones	82.470.162,51					
Siniestros de Aceptaciones	85.814.538,66					
Participación en Contratos y Otros	2.532.900,58					
Reserva de Riesgos en Curso	39.674.969,25					
Reserva Matemática	3.179.389,—	386.004.025,70	300.241.386,16			
Provisiones y Amortizaciones	634.301,13	430.287,02				
Gastos Generales:	26.255.920,72					
Sueldos y Gastos	24.483,28	26.320.404,—	17.962.280,17			
Impuestos Varios:	6.773.443,80					
Impuesto D.F.L.N° 251	627.926,70	7.401.370,50	5.026.777,04			
Impuesto Renta Ley N° 15564			3.008,57			
Venta de Activo Inmovilizado						
	422.360.101,33	323.664.438,96				
Saldo: Utilidad Líquida del Ejercicio	5.172.623,09	3.093.355,15				
	427.532.724,42	326.757.794,11				

GUSTAVO MIRANDA R.	VICENTE GARCIA HIDORRO P.	RAUL URDURRAGA A.
Contador General - C.C. 1894 - Lic. 5389	Presidente	Director - Gerente

INFORME DE LOS AUDITORES DE CONTABILIDAD

Señores Presidente y Consejeros de la Caja Reaseguradora de Chile:

Hemos examinado el Balance General de la Caja Reaseguradora de Chile al 30 de Junio de 1971 y las correspondientes cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria aplicar en las circunstancias. Anteriormente examinamos e informamos sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior.

En nuestra opinión dicho Balance y cuentas de resultado, leídos conjuntamente con las notas explicativas insertadas, presentan equitativamente la situación financiera de la Caja Reaseguradora de Chile al 30 de Junio de 1971 y 1970, y los resultados de las operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios contables generalmente aceptados que se aplicaron sobre una base consistente.

Santiago, 13 de Septiembre de 1971

LAWTON CLARKE Y CIA.
C. Bunster - C.C. 13752 Lic. 11757



LOTERIA

de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N° 1.141 EFECTUADO EL 3 DE OCTUBRE DE 1971

LEYES: 4885 Y 5443 - EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

1 02911	10 MIL	8	19	2 281 2	10 MIL	10 MIL	19	3 3 7 9 9	39
01077 - 1000	01078 - 1000	01079 - 1000	01080 - 1000	01081 - 1000	01082 - 1000	01083 - 1000	01084 - 1000	01085 - 1000	39773
01086 - 1000	01087 - 1000	01088 - 1000	01089 - 1000	01090 - 1000	01091 - 1000	01092 - 1000	01093 - 1000	01094 - 1000	50 MIL
01095 - 1000	01096 - 1000	01097 - 1000	01098 - 1000	01099 - 1000	01100 - 1000	01101 - 1000	01102 - 1000	01103 - 1000	39773
01104 - 1000	01105 - 1000	01106 - 1000	01107 - 1000	01108 - 1000	01109 - 1000	01110 - 1000	01111 - 1000	01112 - 1000	40851
01113 - 1000	01114 - 1000	01115 - 1000	01116 - 1000	01117 - 1000	01118 - 1000	01119 - 1000	01120 - 1000	01121 - 1000	42 2 0 1 0
01122 - 1000	01123 - 1000	01124 - 1000	01125 - 1000	01126 - 1000	01127 - 1000	01128 - 1000	01129 - 1000	01130 - 1000	40851
01131 - 1000	01132 - 1000	01133 - 1000	01134 - 1000	01135 - 1000	01136 - 1000	01137 - 1000	01138 - 1000	01139 - 1000	42 2 0 1 0
01140 - 1000	01141 - 1000	01142 - 1000	01143 - 1000	01144 - 1000	01145 - 1000	01146 - 1000	01147 - 1000	01148 - 1000	40851
01149 - 1000	01150 - 1000	01151 - 1000	01152 - 1000	01153 - 1000	01154 - 1000	01155 - 1000	01156 - 1000	01157 - 1000	40851
01158 - 1000	01159 - 1000	01160 - 1000	01161 - 1000	01162 - 1000	01163 - 1000	01164 - 1000	01165 - 1000	01166 - 1000	40851
01167 - 1000	01168 - 1000	01169 - 1000	01170 - 1000	01171 - 1000	01172 - 1000	01173 - 1000	01174 - 1000	01175 - 1000	40851
01176 - 1000	01177 - 1000	01178 - 1000	01179 - 1000	01180 - 1000	01181 - 1000	01182 - 1000	01183 - 1000	01184 - 1000	40851
01185 - 1000	01186 - 1000	01187 - 1000	01188 - 1000	01189 - 1000	01190 - 1000	01191 - 1000	01192 - 1000	01193 - 1000	40851
01194 - 1000	01195 - 1000	01196 - 1000	01197 - 1000	01198 - 1000	01199 - 1000	01200 - 1000	01201 - 1000	01202 - 1000	40851
01203 - 1000	01204 - 1000	01205 - 1000	01206 - 1000	01207 - 1000	01208 - 1000	01209 - 1000	01210 - 1000	01211 - 1000	40851
01212 - 1000	01213 - 1000	01214 - 1000	01215 - 1000	01216 - 1000	01217 - 1000	01218 - 1000	01219 - 1000	01220 - 1000	40851
01221 - 1000	01222 - 1000	01223 - 1000	01224 - 1000	01225 - 1000	01226 - 1000	01227 - 1000	01228 - 1000	01229 - 1000	40851
01230 - 1000	01231 - 1000	01232 - 1000	01233 - 1000	01234 - 1000	01235 - 1000	01236 - 1000	01237 - 1000	01238 - 1000	40851
01239 - 1000	01240 - 1000	01241 - 1000	01242 - 1000	01243 - 1000	01244 - 1000	01245 - 1000	01246 - 1000	01247 - 1000	40851
01248 - 1000	01249 - 1000	01250 - 1000	01251 - 1000	01252 - 1000	01253 - 1000	01254 - 1000	01255 - 1000	01256 - 1000	40851
01257 - 1000	01258 - 1000	01259 - 1000	01260 - 1000	01261 - 1000	01262 - 1000	01263 - 1000	01264 - 1000	01265 - 1000	40851
01266 - 1000	01267 - 1000	01268 - 1000	01269 - 1000	01270 - 1000	01271 - 1000	01272 - 1000	01273 - 1000	01274 - 1000	40851
01275 - 1000	01276 - 1000	01277 - 1000	01278 - 1000	01279 - 1000	01280 - 1000	01281 - 1000	01282 - 1000	01283 - 1000	40851
01284 - 1000	01285 - 1000	01286 - 1000	01287 - 1000	01288 - 1000	01289 - 1000	01290 - 1000	01291 - 1000	01292 - 1000	40851
01293 - 1000	01294 - 1000	01295 - 1000	01296 - 1000	01297 - 1000	01298 - 1000	01299 - 1000	01300 - 1000	01301 - 1000	40851
01302 - 1000	01303 - 1000	01304 - 1000	01305 - 1000	01306 - 1000	01307 - 1000	01308 - 1000	01309 - 1000	01310 - 1000	40851
01311 - 1000	01312 - 1000	01313 - 1000	01314 - 1000	01315 - 1000	01316 - 1000	01317 - 1000	01318 - 1000	01319 - 1000	40851
01320 - 1000	01321 - 1000	01322 - 1000	01323 - 1000	01324 - 1000	01325 - 1000	01326 - 1000	01327 - 1000	01328 - 1000	40851
01329 - 1000	01330 - 1000	01331 - 1000	01332 - 1000	01333 - 1000	01334 - 1000	01335 - 1000	01336 - 1000	01337 - 1000	40851
01338 - 1000	01339 - 1000	01340 - 1000	01341 - 1000	01342 - 1000	01343 - 1000	01344 - 1000	01345 - 1000	01346 - 1000	40851
01347 - 1000	01348 - 1000	01349 - 1000	01350 - 1000	01351 - 1000	01352 - 1000	01353 - 1000	01354 - 1000	01355 - 1000	40851
01356 - 1000	01357 - 1000	01358 - 1000	01359 - 1000	01360 - 1000	01361 - 1000	01362 - 1000	01363 - 1000	01364 - 1000	40851
01365 - 1000	01366 - 1000	01367 - 1000	01368 - 1000	01369 - 1000	01370 - 1000	01371 - 1000	01372 - 1000	01373 - 1000	40851
01374 - 1000	01375 - 1000	01376 - 1000	01377 - 1000	01378 - 1000	01379 - 1000	01380 - 1000	01381 - 1000	01382 - 1000	40851
01383 - 1000	01384 - 1000	01385 - 1000	01386 - 1000	01387 - 1000	01388 - 1000	01389 - 1000	01390 - 1000	01391 - 1000	40851
01392 - 1000	01393 - 1000	01394 - 1000	01395 - 1000	01396 - 1000	01397 - 1000	01398 - 1000	01399 - 1000	01400 - 1000	40851
01401 - 1000	01402 - 1000	01403 - 1000	01404 - 1000	01405 - 1000	01406 - 1000	01407 - 1000	01408 - 1000	01409 - 1000	40851
01410 - 1000	01411 - 1000	01412 - 1000	01413 - 1000	01414 - 1000	01415 - 1000	01416 - 1000	01417 - 1000	01418 - 1000	40851
01419 - 1000	01420 - 1000	01421 - 1000	01422 - 1000	01423 - 1000	01424 - 1000	01425 - 1000	01426 - 1000	01427 - 1000	40851
01428 - 1000	01429 - 1000	01430 - 1000	01431 - 1000	01432 - 1000	01433 - 1000	01434 - 1000	01435 - 1000	01436 - 1000	40851
01437 - 1000	01438 - 1000	01439 - 1000	01440 - 1000	01441 - 1000	01442 - 1000	01443 - 1000	01444 - 1000	01445 - 1000	40851
01446 - 1000	01447 - 1000	01448 - 1000	01449 - 1000	01450 - 1000	01451 - 1000	01452 - 1000	01453 - 1000	01454 - 1000	40851
01455 - 1000	01456 - 1000	01457 - 1000	01458 - 1000	01459 - 1000	01460 - 1000	01461 - 1000	01462 - 1000	01463 - 1000	40851
01464 - 1000	01465 - 1000	01466 - 1000	01467 - 1000	01468 - 1000	01469 - 1000	01470 - 1000	01471 - 1000	01472 - 1000	40851
01473 - 1000	01474 - 1000	01475 - 1000	01476 - 1000	01477 - 1000	01478 - 1000	01479 - 1000	01480 - 1000	01481 - 1000	40851
01482 - 1000	01483 - 1000	01484 - 1000	01485 - 1000	01486 - 1000	01487 - 1000	01488 - 1000	01489 - 1000	01490 - 1000	40851
01491 - 1000	01492 - 1000	01493 - 1000	01494 - 1000	01495 - 1000	01496 - 1000	01497 - 1000	01498 - 1000	01499 - 1000	40851
01500 - 1000	01501 - 1000	01502 - 1000	01503 - 1000	01504 - 1000	01505 - 1000	01506 - 1000	01507 - 1000	01508 - 1	

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total. Triciclo, dinero. San Diego 1317. Fono: 55117. Matucana 26-1. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

ORDEN de no pago por los siguientes cheques: Banco del Estado - Bui B. T. 3254547 - 3254548 - 3254549 - 3254550 por incumplimiento de contrato de compra se da el aviso oportunamente. A-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana Soto a Eduardo Exequiel y Juan de las Mercedes Espinoza Soto. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas. A-2-4-5-6

NOTIFICACION Tercer Juzgado Letras Menores Santiago. En causa 17.377 Suspensión Patna Potesad se notifica a Hernán Herrera Vásquez sentencia del 24 de septiembre 1971 que suspende patria potestad quejere respecto a sus hijos Rafael y Verónica Herrera Zúñiga y designa curadora a Hilda Zúñiga. Secretaria. A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Javiera Corvalán Contreras a Berta Raquel, Jérnán Raúl, Rosa Judit de la Mercedes, Gastón del Carmen, Sergio Renato Exequiel y Delia Ruth Elizabeth, Mario Rubén y Héctor Ugarte Corvalán. A-2-4-5-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuenta San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Eduardo Vélez Valdivia a su mujer doña María Pino Escrivá, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobre viviente. Trámitase conforme art. 33 Ley 16.271. Secretaria. Z-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Hurtado Valdés a Carlos Segundo, Sonia Argentina, Enrique Alberto, Patricio Segundo y Mariana Elena Hurtado Díaz. Hernán Carlos Hurtado Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Mariana Elena Díaz Díaz. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas. A-2-4-5-6

Maria Magdalena Vidal Zananza adquirió de Brinilda Vidal Zananza, Escritura Pública 16 mayo 1968 Notario Eduardo González, Santiago, E° 10.000 propiedad no inscrita ubicada Baldomero Lillo 8858, La Cisterna. Deslinde Norte 27.50 mts. otros veinte. Sur 27.50 mts. Mario Carrasco, Oriente 10 mts. Ernesto Huentemil, Poniente 10 mts. Baldomero Lillo. Aviso publicado conforme art. 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces. A-5-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estomago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Fono 67176

VARICES
DOCTOR OYANDEL
Trata sin reposo, eczemas y úlceras varicosas crónicas
Huérfanos 1022, Depto. 706, Fono 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General, Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Avda. Bulnes 80, Depto. 106-10º Piso
Fono 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142-2, Piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono 64837
Consultas de 18 a 19.30
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorff, Ahumada 131, Depto. 916
Fono 50828

Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joseph Guy Jouaudau a cónyuge, Amelia Merchadier Crouzy.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Moreira Letelier a Berta María y Silvia Manríquez Moreira.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Angela Ilabaca Poblete a Irene del Carmen Ignacia y Teresa de las Mercedes Valdes Ilabaca. Ley 16.271.

A-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Irma Zahira González y Alfonso Segundo. Asas Morales a Alfonso Segundo Arias González.

A-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teresita Jaque Cabrera y Santiago Salas Cantus a Roberto, Teresa, Alejandro José y Carlos Ricardo Salas Jaque.

A-6-6

SEIS presente, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago, inventario solemne herencia menor María Fernanda y María Teresa Correa Brown. Secretaria.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aida Desdemona López Valenzuela a Roberto David Pedro Moisés e Ismael Alberto Rivas López, sin perjuicio derechos cónyuge José Roberto López, sin perjuicio derechos cónyuge José Roberto Rivas Zúñiga. Inventario solemne practicaré 7 actual 15 horas.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Osona Zamorano y Juana Baeza Pino, a hijos, Luis y Ermelinda Baeza Osona y nietos, Luis Manuel Margarita, Gladys, Héctor y María Baeza Larenas.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Dorin Brown a Clanta Raquel Dorin Jara. Inventario solemne practicaré 7 actual 15 horas.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Osona Zamorano y Juana Baeza Pino, a hijos, Luis y Ermelinda Baeza Osona y nietos, Luis Manuel Margarita, Gladys, Héctor y María Baeza Larenas.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Dorin Brown a Clanta Raquel Dorin Jara. Inventario solemne practicaré 7 actual 15 horas.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Jorquera Espinoza a Carlos y Juan Jorquera Rolda, sin perjuicio derechos cónyuge Gertrudis Pommer Goldstein.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aida Kiersten Hoijman a Abraham, Rosa, Catina y Rosa Kiersten Hoijman y Benito Klein Espinoza de los Monteros, sin perjuicio derechos último, como cónyuge.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Cuentas Dpto. Pdt. Aguirre Cerda al concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Pedro Angel Vasquez a su cónyuge doña Juana María Mora Cornejo. Trámitase conforme art. 33 Ley 16.271. Secretaria. Z-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Hurtado Valdés a Carlos Segundo, Sonia Argentina, Enrique Alberto, Patricio Segundo y Mariana Elena Hurtado Díaz. Hernán Carlos Hurtado Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Mariana Elena Díaz Díaz. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Teresita Rodríguez a Raúl Maldonado a Francisco Cárdenas, Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria, Burgos Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumerinda Cárdenas Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Armenta Peralillo, para Marta, Manuela y Elena Fannia Armenta.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Moreira Letelier a Berta María y Silvia Manríquez Moreira.

A-2-4-5-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Angela Ilabaca Poblete a Irene del Carmen Ignacia y Teresa de las Mercedes Valdes Ilabaca. Ley 16.271.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacques Katz Wislow, a Susy Cora Alapof y Eliana Cora de Valenzuela.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva

LA PALABRA UNA ARMA PELIGROSA

El Teatro Nuevo Popular, estrenará el jueves a las 19 horas en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado, "LA MALDICION DE LA PALABRA", obra de Manuel Garrido, distinguida con el premio especial INDAP, como la mejor obra campesina, en el reciente Concurso de Teatro Social convocado por la CUT.

Esta pieza, dirigida por Alexander Mamlay, es una de las obras más ricas del concurso, no sólo porque incorpora un tema nuevo en el teatro nacional sino porque revela a un autor profundamente conocedor y comprometido con la realidad campesina.

Aquí hay verdad, la recta verdad del campesino enfrentado a su incapacidad de expresarse.

El TNP, ha enfrentado este trabajo no sólo con estrecho contacto con el autor, sino que también con los campesinos de un asentamiento. La obra está estructurada en cuadros que presentan diferentes situaciones, relaciones familiares, mercantiles, laborales y de lucha sindical en las cuales el factor desencadenante de los conflictos es la posesión o carencia de un arma que puede resultar instrumento de opresión o de liberación, según como o quién la utilice, la palabra.

Un poeta popular, integrado a la acción, a la vez que enlaza las escenas va cumpliendo el papel de sacar conclusiones y va dando cuenta de las causas que dan origen.

Las primeras escenas plantean problemas a nivel de relaciones familiares que reflejan, sin embargo, una realidad que es común al campesino; la imposibilidad de expresar por medio del lenguaje los sentimientos más auténticos. La imposibilidad de comunicación entre padres e hijos, la explotación de los artesanos populares por parte de comerciantes que los enreda con palabras, son los problemas centrales de estos primeros cuadros.

Progresivamente se va desarrollando el conflicto social colectivo: el enfrentamiento de los campesinos con el sistema latifundista, representado por un contador patron —que consecuentemente conduce a la toma de conciencia que finalmente los llevará a constituir el Sindicato, primera arma organizativa para el enfrentamiento.

En esta escena los malditos de la palabra se contraponen al favorecido por esta.

Al acuerdo con el planteamiento de la obra, el momento en que este proceso culmina, es el momento del nacimiento de la palabra. La obra refleja la idea fundamental de tener "el dominio de la palabra", no es otra cosa que poseerse a sí mismos.

El "punto" que ha hecho de conciencia durante toda la acción, limitados sin embargo por lo precaria de su arma —el canto— se integra finalmente con los otros, asumiendo también el papel activo que le corresponde.

La maldición de la palabra, es entonces una maldición social y política, superable en la medida que los campesinos vayan asumiendo el rol que les cabe en la nueva sociedad. La liberación definitiva del campesinado, traerá aparejado el dominio de la palabra.



La palabra sirvió y fue utilizada por los patronos para engañar a los trabajadores. Sólo el dominio de

ella por parte de los últimos permitiría la liberación.



La formación de un sindicato es la primera arma defensiva de los campesinos.

UN BUEN COMIENZO



MANUEL GONZALEZ. Una puerta se abrió, espero que lo mismo ocurra con muchas otras.

"Canto desde cabro, chico. Me acuerdo que mi inquietud se acentuó a la edad de 7 años. Siempre he hecho, pero recién ahora encuentro la oportunidad de darme a conocer".

Manuel González, trabajador ferrovial, es intérprete y compositor. El año pasado ganó el Festival de la Canción en San Bernardo con un tema de su creación, "Canción a San Bernardo".

De pronto se interesó por él el Show de la Hotelera Honsa y lo contrató para realizar una gira al Sur.

Con su guitarra y sus canciones se destacó en el Gran Hotel de Puerto Varas, también fue largamente aplaudido en Puerto Montt.

Este es su primer trabajo como profesional. Sus interpretaciones van desde el folclor hasta la música melódica internacional.

Entre los temas de su creación, que componen su repertorio, encontramos varios temas que le han dado muchas satisfacciones, estos son: "Canción a San Bernardo", "A los verduleros", "Homenaje al Tata", "El viejo Juan", "Tierra Blanca" y muchos otros.



EL BALLET NACIONAL CHILENO mostrará esta coreografía, "Danzas Históricas", en su gira al Sur de nuestro país.

EL BANCH MOSTRARÁ SU ARTE EN EL SUR



Y ya están de vuelta... El famoso dúo cómico folklórico "LOS PERLAS" regresaron de Estados Unidos, donde fueron invitados por el Centro Lautaro de chilenos residentes. Allí

asistieron a los festejos de nuestro Aniversario Patrio, que organizar este centro. Luego se presentaron en Nueva York, actuando siempre con pleno éxito y recibiendo interesantes propuestas.

UNA GIRA A TEMUCO, Osorno y Puerto Montt, realizará el BALLET NACIONAL CHILENO, BANCH, alrededor del 10 de este mes. Esta gira se efectuará en coordinación con el Departamento de Cultura de la Presidencia y corresponde a un plan de difusión que está impulsando el BANCH.

Conforme a estos planes del Departamento de Danzas de la Universidad de Chile, se aspira a aproximar el arte de la danza y sus valores estéticos a todas las capas sociales, especialmente a las de ingresos más bajos. Hasta ahora —visión de Patricio Bunster, director del Departamento de Danza, las temporadas oficiales han servido sólo a una minoría, sin ampliar el radio de extensión de este importante arte ni cumplir su función social alguna.

LA DIFUSIÓN COMO META

la provincia, la actuación del Ballet Nacional fue aplaudida por los campesinos.

En las presentaciones se ofrecen dos tipos de programas: uno educativo y de difusión y otro para los teatros en que actúa el conjunto. El programa educativo incluye las coreografías "Danzas Históricas", de Mauri Gutiérrez, "Mocedades", de Fernando Beltrán, y "Alotria de Uthoff". El programa para teatros, que también tiene carácter popular, presenta "Capicúa 7/4", coreografía de Patricio Bunster; "Concierto", de Paulino Kohner; "La Mesa Verde", de Kurt Joos, y "La Silla Vacía", de Patricio Bunster.

INTEGRAR A LOS TRABAJADORES

Esta línea artística que está desarrollando el BANCH, corresponde en gran medida a la decisión de apoyar la política cultural del gobierno en lo que se refiere a cultura de masas y a la difusión del arte.

El BANCH constantemente renuncia a sus viáticos, compartiendo alojamiento con los trabajadores y sus familiares en los balnearios populares.

De este modo, la convivencia entre artistas y trabajadores ha resultado fructífera, permitiendo una integración cultural y

DANAE DICTA CURSOS DE FOLKLORE GRIEGO EN LA U.

Danae Stratigopoul, compositora e intérprete griega comenzó a dictar una clase de folklore griego bajo los auspicios del Centro de Estudios Neo-íonicos de la Universidad de Chile.

A este ciclo asisten alumnos de diferentes carreras que se imparten en la Facultad de Filosofía y Educación.

Danae es la artista más famosa de su país, en el campo de las manifestaciones autóctonas helénicas. Canta y escribe y enseña. Fue profesora de impostación de la voz en el Conservatorio Nacional de Música de Atenas. Ha obtenido diferentes premios internacionales.

En 1965 grabó un LP que "hizo

revivir la auténtica canción folklórica de Grecia". Danae dice al respecto: "sucedió algo semejante a lo experimentado en Latinoamérica". Se considera que esta clase de música era sólo para fiestas populares, pero nuevos compositores le impusieron un nuevo giro y impusieron la moda de una canción con aire bizantino y renacentista. Una gran labor han hecho en este sentido autores tan famosos como Hatzidakis, Theodorakis, Costas Hatzis, y M. Plasses, gracias a quien obtuvo un carácter internacional.

DIFUNDIENDO EL ARTE HELÉNICO

La artista está radicada en Chile desde el año 68. El objetivo de su permanencia es la de enseñar y difundir a través de recitales y conferencias una serie de manifestaciones del pueblo griego.

En el centro de Estudios Neo-íonicos, más de 30 alumnos asisten con gran entusiasmo a escuchar sus clases.

La juventud chilena quiere

conocer el alma griega a través

de sus creencias, de su culto y

de sus tradiciones, desde lo

antiguo hasta nuestro tiempo.

Danae hace sus cursos de

manera ilustrativa, con

películas y discos. En repetidas

ocasiones toma su guitarra y

impieza a entonar una can-

ción con poesía antigua de los

tiempos.

TAMBIEN UN DISCO

La rubia cantante, está



DANAE, artista griega, muestra el folklore de su patria a n

uestro país.

"Los Nocheros": "VINIMOS A LA MONTAÑA"

Son de La Serena, los tuvimos este fin de semana. La delegación está formada por Pedro Arévalo y "LOS NOCHEROS". Actuaron en Peña Chile Ríe y Canta, grabaron un programa para la OIR y la televisión.

En Coquimbo tenemos un campo amplio explotado. Nos conocen bien lo que hacemos, pero desgraciadamente en Santiago tienen idea de la labor que desarrollan los artistas populares en las provincias. Como la montaña no viene a nosotros, nosotros venimos a la montaña.

Vinieron a la montaña, quisieron conocer la reacción del público santiaguino ante su forma de actuar y ante sus canciones, cuyos son de gran significación social. El público los recibió como merecen y el aplauso puro y espontáneo no se dejó esperar.

"Los Nocheros" ganaron recientemente el festival de intérpretes "Los Estudiantes Cantan a Chile".

Este conjunto está compuesto por alumnos de la Universidad Técnica del Estado con sede en La Serena; se formaron hace un año y medio, comenzaron interpretando canciones de los Chalchahueros. Hoy, comprendiendo el compromiso que tienen los artistas populares en el momento que vive Chile, han también su repertorio por música nacional.

"Nuestra responsabilidad nos hizo cantar temas con proyección social, para lograr un sencillo de superación espiritual y social".

La mayor parte de los temas que componen su repertorio de Pedro Arévalo, un hermano que tiene ya cierto campeonato en esto del folclor.

Pronto grabarán un Juramento con canciones muy pegadizas del sur de Chile, muchos ritmos folklóricos y otros festivos o románticos.

"Los Nocheros" está formado por: Rubén y Jorge Santander, intérpretes de guitarra y sombra; Roberto Tapa y Araya; Patricio, guitarra y voz; y Wilson Olaz, percusionista. Asimismo, el consejero artístico del conjunto Pedro Arévalo, quien ha sido de gran importancia en el desarrollo del folclor.

Los Nocheros conquistarán Santiago en tres días.

PIANISTA CHILENO TRIUNFA EN EUROPA

DURANTE TRES AÑOS se ha

blido declarado desierto el Primer Premio en el Concurso Internacional de Piano del Conservatorio de Música de Orense, España.

Este año el primer premio tuvo

un merecedor. El galardonado tan

preciosas por los pianistas

de todo el mundo que concursan año a año. El Jurado se lo

otorgó a nuestro pianista ROBERTO BRAVO, por unanimidad,

donde también participaban 28 pianistas más.

Aparte de este Primer Premio

General recibió un segundo pre-

mo otorgado por el Instituto

Hispano de Cultura como el

mejor intérprete americano que

se presentó al certamen. Además

fue contratado para 15 recitales

en toda la península; 5 conciertos

con orquesta, más 8 recitales pa-

ra las Sociedades Filarmónicas de Galicia.

Entre los miembros del Jurado

internacional de este evento

estuvo el representante de Portu-

gal, quien lo contrató para dar va-

rios recitales a través del país.

ROBERTO BRAVO juega la sonrisa de un triunfador y no se

menos. Un premio que estuvo desierto tres años... hoy le pertenece.

Roberto Bravo une a este galardón una magnífica carrera de éxitos en Europa en este año. En febrero de este año se

un recital en el Wigmore Hall,

gran elogio de la crítica espa-

ola. La final del Concurso an-

ual, así como el otorgamiento de

los premios, se efectuó el 18

de septiembre, en una gran con-

ciencia en la que el pianista ha

agradecido emocionado la gran distinción en nombre de su

país.

tre gran número de participan-

tes, entre los que se incluían

los más famosos del mundo.

La final del Concurso an-

ual, así como el otorgamiento de

los premios, se efectuó el 18

de septiembre, en una gran con-

ciencia en la que el pianista ha

agradecido emocionado la gran

distinción en nombre de su

país.



Apartado 5205 Panamá 5, República de Panamá